

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PUENTE CLOTHING PUCOMP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 28 de febrero del 2013

Señores Accionistas de
PUENTE CLOTHIG PUCOMP S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PUENTE CLOTHING PUCOMP S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

- a. Durante el 2012 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico
- c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d. La compañía presenta una situación financiera solida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.
- e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal estas sean transferidas a utilidades retenidas o ganancias acumuladas para una decisión posterior
- f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a ampliar nuestra actividad comercial mediante el contrato y apertura de tres nuevas tiendas. Quito sigue siendo nuestro mercado potencial para continuar con nuestro desarrollo por ello abriremos dos tiendas. Nuestra tercera tienda será apertura en la ciudad de Guayaquil, de esta forma aseguraremos mayor posicionamiento en el mercado local, con la finalidad de asentar nuestros planes de expansión dentro de las principales ciudades de nuestro país.

g. Hemos respetado y cumplido como entidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos fuertes estándares de calidad tendientes a brindar un excelente servicio a nuestros clientes. Con relación a nuestro software que usamos estos fueron diseñados por personas a nuestro cargo o comprados y para determinados casos mantenemos las respectivas licencias de programas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,


CRISTINA PUENTE COMPTE
GERENTE GENERAL